

Comision Ejecutiva Portuaria Autonoma

Amarre/Desamarre de Buques en Boyas.

Institución: Comision Ejecutiva Portuaria Autonoma

Nombre: Amarre/Desamarre de Buques en Boyas.

Dirección: Unidad Atraque y Desatraque en el departamento de Operaciones.

Horario: 24 Horas durante los 365 días del año.

Tiempo de respuesta: Inmediata

Área responsable: Unidad de Atraque y Desatraque

Encargado del servicio: Ing. Salvador Maya

Descripción: .

Requisitos generales: El agente naviero solicita el servicio requerido por medio de nota en fisico o correo electronico dirigido a la Jefatura de Operaciones con copia a la seccion de buques y Muelles, supervisor de muelles y seccion facturacion.

Costo: TRB \$0.46

Observaciones: ..